

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	004-2023
----------	----------------	-----------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, la ciudad de Chachapoyas a los 26 días del mes de junio del año 2023, en el local de la Sede Administrativa de la Red Asistencial Amazonas, a las 10.00 horas, el Organo Encargado de la Contrataciones , representado por don ALDO ALEJANDRO VELA MONTENEGRO, designado mediante memorandum N° 004- DRAAM-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de tipo de Adjudicación Simplificada N° 001-2023-ESSSALUD/RAAM-2, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE BALONES DE OCIGENO DE LOS DIFERENTES HOSPITALES DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	EMPRESA A & P E.I.R.L.	79,800.00

4	BASE LEGAL	<p>artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro: el otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del Comité de Selección u Organo Encargado de las Contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de calificación y evaluación.</p> <p>Artículo 64: Consentimiento del otorgamiento de la buena pro:</p> <p>64.3. En caso que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento</p> <p>64.4. El consentimiento del otorgamiento de la buena pro es publicado en el SEACE al día siguiente de producido.</p>
----------	-------------------	---

5	ACUERDO ADOPTADO	El Organo Encargado de Contrataciones, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.
----------	-------------------------	---

6	 C. C. ALDO ALEJANDRO VELA MONTENEGRO NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES RED ASISTENCIAL AMAZONAS ESSALUD
----------	--